

**ANEXO****Plaza de: Catedráticos de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍAS GALLEGA Y PORTUGUESA»

Plaza número 73/1992

## Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Lorenzo Vázquez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Jesús Alonso Montero, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Angel Tarrío Varela, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; don Basilio Losada Castro, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y don Angel Marcos de Dios, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

## Comisión suplente:

Presidenta: Doña Pilar Vázquez Cuesta, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Antonio Santamarina Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Nicolás Extremera Tapia, Catedrático de la Universidad de Granada; don Francisco Garrudo Carabias, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don Félix Martín Gutiérrez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

**21097** RESOLUCION de 26 de julio de 1993, de la Universidad de Alicante, por la que se da publicidad a la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado convocadas por Resolución de esta Universidad de 24 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo), y que son las que se relacionan en el anexo a la presente Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 26 de julio de 1993.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

**ANEXO****Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad (A-633)**

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «QUÍMICA ANALÍTICA»

Comisión número: 372

## Comisión titular:

Presidente: Don Guillermo López Cueto, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Vicente Berenguer Navarro, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Juan José Berzas Nevado, Catedrático de la Universidad Castellano-Manchega; don Benito del Castillo García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Jesús Hernández Méndez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Bosch Reig, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Alfredo Sanz Medel, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Doña María Pilar Bermejo Barrera, Catedrática de la Universidad de Santiago; don Marcelo Blanco Romia, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don José Luis Bernal Yagüe, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad (A-651)**

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «QUÍMICA INORGÁNICA»

Comisión número: 373

## Comisión titular:

Presidente: Don Cristóbal Valenzuela Calahorro, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Francisco Rodríguez Reinoso, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Juan Octavio Fornies Gracia, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Vicente Fernández Herrero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Juan Faus Payá, Catedrático de la Universidad de Valencia.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Juan de Dios López González, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don Antonio García Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Pascual Royo Gracia, Catedrático de la Universidad de Alcalá; don Agustín Sánchez Díaz, Catedrático de la Universidad de Santiago, y don Pascual Lahuerta Peña, Catedrático de la Universidad de Valencia.

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad (A-655)**

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «FILOLOGÍA LATINA»

Comisión número: 374

## Comisión titular:

Presidente: Don Marcos Mayer Olive, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Secretario: Don José Javier Iso Echegoyen, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don César Chaparro Gómez, Catedrático de la Universidad de Extremadura; doña Carmen Codoñer Merino, Catedrática de la Universidad de Salamanca, y don José Antonio Correa Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Fontán Pérez, Catedrático de la Universidad (Profesor emérito) Complutense de Madrid.

Secretario: Don Enrique Otón Sobrino, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Marcelo Martínez Pastor, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Miguel Rodríguez-Pantoja Márquez, Catedrático de la Universidad de Córdoba, y don Juan Francisco Alcina Rovira, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

**21098** RESOLUCION de 30 de julio de 1993, del Consejo de Universidades, por la que se exime a don Pedro Ortego Gil de los requisitos establecidos en el artículo 38.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad.

El Consejo de Universidades, en sesión de la Subcomisión de Evaluación de 29 de julio de 1993, y en virtud de la competencia que tiene atribuida por el artículo 14.2, i), de su Reglamento, aprobado por el Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27), y por el acuerdo de la Comisión Académica de 20 de septiembre de 1991, por el que se integran las Subcomisiones de Profesorado en las Subcomisiones de Evalua-

ción, acordó eximir a don Pedro Ortego Gil, en virtud de sus méritos de los requisitos para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad, establecidos en los reseñados artículos 38.1, de la Ley de Reforma Universitaria, y en el 4.º, 1, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), que regula los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.2 del Reglamento del Consejo de Universidades.

Madrid, 30 de julio de 1993.—El Secretario general del Consejo de Universidades, Miguel Angel Quintanilla Fisac.

**21099** RESOLUCION de 30 de julio de 1993, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las diversas plazas de Cuerpos Docentes. Con los números 701, 702 y 703.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos públicos convocados por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, de fecha 8 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 31), para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en las áreas de conocimiento que se citan.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

1. Número de plazas: Una.

Número 701. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Física Teórica». Plan propio.

Comisión titular:

Presidente: Don Cayetano López Martínez, CU de la Universidad Autónoma de Madrid. Vocal Secretario: Don Fernando Barreiro Alonso, CU Universidad Autónoma de Madrid. Vocales: Don Luis Alonso Martínez, CU Universidad Complutense de Madrid; don Alberto Gómez Trapote, TU Universidad de Valladolid, y don Miguel Aurel Ferrero Melgar, TU Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio González-Arroyo España, CU Universidad Autónoma de Madrid. Vocal Secretario: Don José Luis Sánchez Gómez, CU Universidad Autónoma de Madrid. Vocales: Don Alberto Bramón Planas, CU Universidad Autónoma de Barcelona; Armando Pérez Cañellas, TU Universidad de Valencia, y don Emilio Elizalde Rius, TU Universidad Central de Barcelona.

2. Número de plazas: Una.

Número 702.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Historia del Derecho y de las Instituciones».

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Tomás y Valiente, CU Universidad Autónoma de Madrid. Vocal Secretario: Don Benjamín González Alonso, CU Universidad de Salamanca. Vocales: Doña Remedios Ferrero Micó, CU Universidad de Valencia; doña Raquel Rico Linage, TU Universidad de Sevilla, y don Maxim Turull Rubinat, TU Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Bermejo Cabrero, CU Universidad Complutense de Madrid. Vocal Secretaria: Doña María Lorente Sariñena, TU Universidad Autónoma de Madrid. Vocales: don Aquilino Iglesias Ferreiros, CU Universidad Central de Barcelona; doña Carmen Muñoz de Bustillo, TU Universidad de Sevilla, y don Jorge Jesús Montes Salguero, TU UNED.

3. Número de plazas: Una.

Número 703.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Edafología y Química Agrícola».

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Guerra Delgado, CU Universidad Autónoma de Madrid. Vocal Secretario: Don Raimundo Jiménez Ballesta, CU Universidad Autónoma de Madrid. Vocales: Don Luis Almela Ruiz, CU Universidad de Murcia; don Mariano Simón Torres, TU Universidad de Granada, y doña Carmen Dolores Arbelo Rodríguez, TU Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Juana González Parra, CU Universidad Complutense de Madrid. Vocal Secretario: Don José Gumuzzio Fernández, TU Universidad Autónoma de Madrid. Vocales: Don Manuel Medina Carnicer, CU Universidad de Córdoba; don Rafael Antonio Delgado Calvo-Flores, Universidad de Granada, y don Ginés Navarro García, TU Universidad de Murcia.

Madrid, 30 de julio de 1993.—El Rector, Cayetano López Martínez.

**21100** RESOLUCION de 30 de julio de 1993, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las diversas plazas de Cuerpos Docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos públicos convocados por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, de fecha 20 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre), para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en las áreas de conocimiento que se citan.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

1. Número de plazas: Tres.

Números: 646, 647 y 648. Cuerpo al que pertenece las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Filología Española».

Comisión titular:

Presidente: Don José A. Pascual Rodríguez, CU de la Universidad de Salamanca. Vocal Secretario: Doña Violet Demonte Barreto, CU Universidad Autónoma de Madrid. Vocales: Doña Emma Martinell Gifre, CU Universidad Central de Barcelona; doña Pilar Carrasco Cantos, TU Universidad de Málaga, y don Mariano Paco de Moya, TU Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Teresa Echenique Elizondo, CU Universidad de Valencia. Vocal Secretaria: Doña María Luisa Hernanz Carbo, CU Universidad Autónoma de Barcelona. Vocales: Don José Caso González, CU Universidad de Oviedo; doña Josefa María Mendoza Abreu, TU Universidad de Sevilla, y don Ramón Santiago y Lacuesta, TU Universidad Complutense de Madrid.

Madrid, 30 de julio de 1993.—El Rector, Cayetano López Martínez.